

“receptor” pasivo. Para ser democráticas la transacción comunicativa debe tener lugar en condiciones de acceso, diálogo y participación libres e igualitarios. Además, el moldear el comportamiento de los demás no debe ser el propósito predominante de este intercambio puesto que los seres humanos se comunican con múltiples fines en función de sus diversas necesidades.

Similarmente, pensamos que la libertad de comunicación puede existir de verdad sólo cuando todos los seres humanos puedan tener efectivamente a su disposición irrestrictas opciones como emisores y como receptores de mensajes que portan información y opinión, y cuando tienen acceso sin cortapisas a las fuentes de información.

Alegamos que la comunicación no debe ser una herramienta para la irreverente manipulación de los seres humanos con el afán de satisfacer los intereses creados de unos pocos. Tampoco debe la comunicación emplearse para preservar una injusta estructura social; debe usársela para transformarla de manera que prevalezcan la justicia y la paz.

También sostenemos que el comportamiento no democrático en comunicación que hiere a la libertad y a la dignidad humana es claramente una característica de los regímenes autoritarios, sea que sigan una ideología u otra y sean ellos militares o civiles. Pero él es asimismo como una característica de sociedades aparentemente democráticas que defienden la libertad convencional a la vez que violan los derechos humanos, incluyendo los de comunicación. La coerción por medio del boicot de publicidad, por ejemplo, es un procedimiento tan condenable como el de la directa censura gubernamental de los medios de comunicación.

**G**uardan relación directa con ideas como éstas una serie de estrategias y técnicas para la comunicación democrática que va siendo puesta en práctica en muchas partes de América Latina como formatos alternativos o suplementarios, la “*prensa nanica*” del Brasil. La radiodifusión por campesinos aymaras y las emisoras de los sindicatos mineros de Bolivia. El caset-foro rural experimentado en Uruguay y Guatemala. Las escuelas radiofónicas de Colombia que se han regado por toda la región. Las películas producidas por obreros en Nicaragua. Los experimentos peruanos de videomóvil rural y de comunicación en las barriadas. Los grupos comunales de videocinta en Chile y Vene-

zuela. Las agencias cooperativas de noticias orientadas hacia el desarrollo, tales como la ASIN y la ALASEI y otras de este jaez.

En otra dimensión de la búsqueda de soluciones, Latinoamérica también ha sido precursora en proponer el establecimiento legal de políticas nacionales globales de comunicación basadas sobre la participación pluralista y el consenso. Auspiciada por la UNESCO, tuvo lugar en Costa Rica en 1976 una reunión intergubernamental con este fin. Fueron producto de ella una declaración que supone bases doctrinarias para la comunicación democrática y un conjunto de recomendaciones para la acción.

En aquel mismo año, por otra parte, el Movimiento de los Países No Alineados proclamó su convicción de que se requiere un Nuevo Orden Internacional de la Información como instrumento indispensable para alcanzar el ya avisado Nuevo Orden Internacional de la Economía. Prontamente apoyada en muchas partes del Tercer Mundo, esta propuesta encendió una agria controversia entre el Norte y el Sur.

Finalmente, entidades como la Comisión McBride de Comunicación respaldaron la iniciativa. Hoy el Nuevo Orden Internacional de la Información no puede ser tomado como una caprichosa invención de la UNESCO, como la meta de unos cuantos gobiernos totalitarios o como un siniestro complot de una secta radical. El es ahora un legítimo diseño para el cambio, un ideal abrazado por muchos, un movimiento abierto en favor de la genuina democracia en las relaciones interculturales. Hace apenas un mes, el Director General de la UNESCO, Amadou Mahtar M'Bow, se refirió a él como inevitable, evolutivo e irreversible.

Al recibir el Premio McLuhan—Teleglobe Canadá, permítaseme, para finalizar, expresar la esperanza de que los años venideros vean avances mayores en la evolución de la comunicación hacia la justicia y la paz.

En el umbral de 1984, hagamos votos de todo corazón porque el sueño de McLuhan de una fraterna “*aldeia global*” prevalezca sobre la pesadilla de Orwell.

Ottawa, 7 de diciembre de 1983



---

## SEMINARIO “BOLIVAR Y EL PERIODISMO”

---

Los delegados de 17 países de América Latina reunidos con ocasión del Seminario “Bolívar y el Periodismo”, realizado en Caracas, Venezuela, del 22 al 24 de junio de 1983 en el Aniversario de la Batalla de Carabobo

### ACORDARON

El periodista latinoamericano apoyará los esfuerzos orientados a la creación de un Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación.

Favorecerá la multiplicación y diversificación de agencias informativas internacionales, especialmente los esfuerzos por crear y potenciar agencias noticiosas propias en el ámbito del tercer mundo y, más concretamente, en el ámbito re-

gional de América Latina.

Deberá ejercer presión y dará su aporte profesional a fin de que el estado democrático de los principios de la UNESCO, llegue a tener estructurado un Sistema Nacional de Comunicaciones y establezca políticas nacionales de comunicación.

Es función primaria de los Colegios Nacionales de Periodistas facilitar ORGANICAMENTE EL CONTINUO MEJORAMIENTO PROFESIONAL DE SUS MIEMBROS.

Los Colegios, Asociaciones y Sindicatos Nacionales de Periodismo deben mantenerse en contacto y ejercer legítima influencia sobre las Escuelas de Comunicación Social y/o de Periodismo, para que éstas no se alejen de la realidad gremial.

El periodista latinoamericano ayudará al desarrollo progresivo y paralelo de un genuino sistema de comunicación alternativa.

Debe reconocer y favorecer el derecho que tiene todo ciudadano y todo grupo social a ser emisor de sus propios mensajes y a participar activamente en el proceso de comunicación social.

Las organizaciones sindicales y gremiales de los periodistas deben estudiar la posibilidad de desarrollar proyectos de cooperativas editoras de diarios y en el campo de la radiodifusión.

Los periodistas latinoamericanos deben luchar por la efectiva democratización de los medios en que trabajan, lo que incluye:

- a. Su participación en la política editorial e informativa.
- b. Su derecho a la libre selección y tratamiento de las informaciones.
- c. Su libre acceso a las fuentes.

Debe denunciar todo lo que en nuestros países atenta contra los ideales bolivarianos.

El periodista latinoamericano debe adoptar medidas que conduzcan hacia el logro de la integración latinoamericana y a una praxis del pensamiento integracionista bolivariano.

- a. Debe participar activamente en todo lo que evidencia la voluntad de los periodistas de la región en la lucha integracionista.
- b. Propiciar, a través de las escuelas de comunicación social y asociaciones gremiales, reuniones entre periodistas latinoamericanos, especialmente los pertenecientes a países que presentan diferencias entre sí, a fin de evitar que se profundicen y contribuir a su solución pacífica. Entre estos conflictos merecerán especial atención los frentes.
- c. Solicitar a la Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP, que gestione ante el SELA la publicación de una revista especializada en problemas de integración latinoamericana, capaz de crear conciencia al respecto.
- d. Recomendar a la Federación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación Social, FELAFACS,

crear en las Escuelas de Comunicación Social de América Latina, cátedras o seminarios orientados al estudio del pensamiento integracionista bolivariano y de la integración latinoamericana en general.

Solicitar del Parlamento Latinoamericano que declare el día 22 de Junio, fecha en que se realizó el Congreso Anfictiónico de Panamá, como Día de la Unidad de América Latina.

Que el Seminario "Bolívar y el Periodismo" recomiende al Colegio Nacional de Periodistas de Venezuela, inaugurar las actividades académicas de su recientemente fundado "Instituto de Mejoramiento Profesional del Periodista" con un Seminario de análisis e interpretación de las ideas de Simón Bolívar relacionadas con el periodismo.

Que el Seminario "Bolívar y el Periodismo" recomiende a las Escuelas de Comunicación Social o Periodismo de las Universidades Latinoamericanas incorporar en su pensum de estudio "Ideas bolivarianas en el periodismo", como tema del programa de Historia del Periodismo América Latina.

Que el Colegio Nacional de Periodistas, a petición del Seminario "Bolívar y el Periodismo", recomiende al Ministerio de Educación de Venezuela editar, en volumen especial, una recopilación de las ideas del Libertador relacionadas con el periodismo, hoy dispersas en su vasta obra y otras fuentes documentales.

Que el Seminario "Bolívar y el Periodismo" recomiende a la Comisión Bicameral Especial del Congreso de la República de Venezuela y a la Federación Latinoamericana de Periodistas, auspiciadores de este Seminario, abrir un Certamen de Ensayos sobre "Influencia de las ideas bolivarianas en el periodismo del siglo XX", y que sea abierta para los periodistas de todos los países de América Latina y el Caribe.

Caracas, 24 de junio de 1983



---

## SEMINARIO "PERSPECTIVAS DE ALASEI"

---

Reunido en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre los días 19 y 20 de enero de 1984, el Seminario "Perspectivas de ALASEI", bajo el patrocinio de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAI), la Federación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación Social (FELAFACS) y bajo los auspicios de la UNESCO, el Ministerio de Información y Turismo de Venezuela y la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), con participación de 60 personas en calidad de invitados, organizadores y observadores, se escucharon las exposiciones del Comité Directivo de la Agencia ALASEI en torno a las perspectivas de su puesta en funcionamiento, así como los distintos puntos de vista, inquietudes, observaciones, críticas y proposiciones expresados por los participantes, el Seminario "Perspectivas de ALASEI" emite la siguiente:

### DECLARACION FINAL

Saludar como un hecho altamente positivo e importante para el desarrollo económico y social de América Latina y para el mejoramiento del flujo informativo intrarregional y el intercambio cultural, la creación y puesta en marcha de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI).

Considerar los objetivos y la acción de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información como una actividad que beneficia a los pueblos latinoamericanos, al perseguir el mejoramiento de los flujos informativos sobre temáticas escasamente tratadas por las grandes agencias internacionales de noticias y que están estrechamente vinculadas con las reivindicaciones que en el plano social, cultural, económico y político intentan los países de la región para conseguir un verdadero desarrollo autodependiente.

Expresar la importancia que debe jugar la Agencia en el proceso de rescate, consolidación y perfeccionamiento de